



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

**ESCRITURA PÚBLICA
DE
COMPRAVENTA**

OTORGA

ALBA MARIA ZAMBRANO ALCIVAR

A FAVOR DE

LEANDRO SANTIAGO LLANO MOREIRA

LA CUANTIA ES DE USD\$ 33132,58

ESCRITURA NRO. 20161308006P02219

AUTORIZADA 30 DE DICIEMBRE DEL 2016

"COPIA: PRIMERA"

**DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA**

3200708

SIN FICHA.

*Sello
01/06/17*

notariasextamanta@gmail.com



Factura: 002-002-000006193



20161308006P02219

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO



Escritura N°:	20161308006P02219						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE DICIEMBRE DEL 2016, (13:56)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMBRANO ALCIVAR ALBA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301819528	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LLANO MOREIRA LEANDRO SANTIAGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721702569	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:		COMPRAVENTA DE LOTE DE TERRENO Y VIVIENDA SIGNADO CON EL NUMERO 8 DE LA MANZANA 249 UBICADO EN LA LOTIZACION EL PORVENIR DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA					
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		33132.00					

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3

4

5 ESCRITURA NRO. 20161308006P02219

6 FACTURA NRO. 002-002-000006193

7

8

9

10

COMPRAVENTA

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

"MZ"

25 En la ciudad de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí,
26 república del Ecuador, el día de hoy viernes treinta de diciembre del año dos
27 mil dieciséis, ante mí, **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VÉLEZ CABEZAS**
28 Notario Público Sexto del Cantón Manta, Comparecen con plena capacidad,



1 libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte
2 la señora **ALBA MARIA ZAMBRANO ALCIVAR**, con cédula de ciudadanía
3 número, uno, tres, cero, uno, ocho, uno, nueve, cinco, dos, guion ocho, de
4 estado civil viuda, por sus propios y personales derechos en calidad de
5 **"VENDEDORA"**; y, por otra el señor **LEANDRO SANTIAGO LLANO MOREIRA**
6 con cédula de ciudadanía número uno, siete, dos, uno, siete, cero, dos, cinco,
7 seis, nueve, de estado civil soltero, a quien en lo posterior se les denominará
8 **"EL COMPRADOR"**- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad
9 ecuatoriana, mayores de edad; domiciliados en la ciudad de Manta, hábiles en
10 derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocer doy fe, en
11 virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, y me autorizan
12 expresamente, a mí el Notario, para acceder a los datos que constan en el
13 Sistema Nacional de Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de
14 Registro Civil, Identificación y Cedulación, y obtener los Certificados Electrónicos
15 de Datos de Identidad Ciudadana, que se adjuntan como documentos
16 habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y
17 resultados de esta escritura de **COMPRAVENTA**, así como examinados que
18 fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta
19 escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción,
20 me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta. **SEÑOR NOTARIO:**
21 En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una que
22 contenga la presente COMPRA VENTA, al tenor de las siguientes cláusulas y
23 demás estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Concurren a la
24 celebración de la presente escritura de Compraventa por una parte la señora
25 ALBA MARIA ZAMBRANO ALCIVAR, estado civil viuda, por sus propios
26 derechos; a quien en adelante y para efecto de este contrato se les denominará
27 **"LA VENDEDORA"**; y, por otra parte el señor LEANDRO SANTIAGO LLANO
28 MOREIRA, de estado civil soltero, a quien para efecto de este documento se les



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 denominará "EL COMPRADOR". De nacionalidad ecuatoriana, mayores de
2 edad, domiciliados en la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, los
3 comparecientes se encuentran plenamente capaces para contratar y obligarse,
4 quienes en forma libre y voluntaria convienen en celebrar el presente contrato de
5 Compraventa. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A.- LA VENDEDORA**, es
6 propietaria de un bien consisten en lote de terreno y vivienda signado como lote
7 número ocho de la manzana doscientos cuarenta y nueve, ubicado en la
8 lotización El Provenir de la parroquia Tarqui, cantón Manta, provincia de Manabí.
9 El bien inmueble fue adquirido por compra e hipoteca abierta, al FIDEICOMISO
10 MERCANTIL MUTUALISTA PICHINCHA TRES FIMUPI TRES, y constituyendo
11 una hipoteca abierta a favor de la ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y
12 CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA, según escritura pública otorgada el
13 VEINTINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL TRECE, ante la Notaría CUARTA
14 encargada del Cantón Manta, abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, inscrita
15 el Dieciocho de abril del dos mil trece, en donde constan los linderos y
16 dimensiones, **b.- LINDEROS Y DIMENSIONES DEL LOTE DE TERRENO Y**
17 **VIVIENDA NUMERO OCHO (8). POR EL FRENTE:** Diez metros avenida
18 doscientos veintinueve. **POR ATRAS.-** Diez metros y lote número nueve. **POR**
19 **EL COSTADO DERECHO:** Treinta metros y lote número seis (sobrante). **POR**
20 **EL COSTADO IZQUIERDO:** Treinta metros y lotes diez y once. Con una
21 superficie total de trescientos metros cuadrados, c) Mediante escritura pública
22 otorgada ante el Doctor José Luis Fernando Vélez Cabezas, notario público
23 Sexto del cantón Manta, el treinta y uno de octubre del dos mil dieciséis se
24 canceló la hipoteca abierta y prohibición de enajenar que pesaba sobre el
25 inmueble materia de esta compra venta, e inscrita el veintiocho de noviembre del
26 dos mil dieciséis en el Registro de la Propiedad del cantón Manta. La Vendedora
27 manifiesta que sobre el bien inmueble materia de la presente compra venta no
28 pesa Gravamen alguno, conforme se desprende del certificado conferido por el



1 señor Registrador de la Propiedad; y, en caso de existir la Vendedora se
2 someterá al saneamiento por evicción de conformidad a lo dispuesto en la Ley.
3 **TERCERA.- COMPRA VENTA.-** Con los antecedentes que se dejan indicados
4 La vendedora por sus propios derechos dan en venta y perpetua enajenación a
5 favor del comprador lote de terreno y vivienda signado como lote número ocho
6 de la manzana doscientos cuarenta y nueve, ubicado en la lotización El Provenir
7 de la parroquia Tarqui, cantón Manta, provincia de Manabí. **CUARTA.-**
8 **PRECIO.-** El precio pactado para la raíz de la presente compraventa es de
9 TREINTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y DOS DÓLARES CON CINCUENTA
10 Y OCHO CENTAVOS DE DOLAR LOS ESTADOS UNIDOS DE
11 NORTEAMÉRICA, la vendedora declaran recibir a su entera satisfacción el
12 precio pactado en dinero efectivo; por su parte el comprador y el vendedor
13 declaran que los fondos provenientes para la celebración de este contrato de
14 compra venta son lícitos y no provienen, ni se destinaran para causas ilícitas
15 prohibidas por la ley, por lo que no tienen que formular reclamo alguno por esto
16 ni por ningún otro concepto y renuncia a la acción de lesión enorme, **QUINTA:**
17 **Transferencia, saneamiento y aceptación.-** Conformes los contratantes, en el
18 objeto, precio y forma de pago, la vendedora transfiere la posesión, dominio,
19 uso, costumbres y servidumbres, con todas sus instalaciones, entradas y salidas
20 y más derechos anexos que poseen sobre el inmueble descrito en la cláusula de
21 antecedentes, materia de la presente compra venta. El comprador acepta para sí
22 la transferencia por convenir a sus intereses. **SEXTA: Gastos.-** Los gastos que
23 ocasione la presente escritura hasta su inscripción en el Registro de la
24 Propiedad del cantón Manta, corren por cuenta del Comprador a excepción de la
25 plusvalía que en caso de haberla será de cuenta de la vendedora. Se autoriza en
26 forma expresa al comprador para que realice todos los trámites tendientes hasta
27 la inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad del cantón
28 Manta. **SEPTIMA: JURISDICCIÓN.-** En caso de que llegare a existir



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL



Número único de identificación: 1721702569

Nombres del ciudadano: LLANO MOREIRA LEANDRO SANTIAGO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 4 DE ENERO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: LLANO CASTELLANOS RIGOBERTO SANTIAGO

Nombres de la madre: MOREIRA ZAMBRANO ASTERIA DEL ROSARIO

Fecha de expedición: 17 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 30 DE DICIEMBRE DE 2016

Emissor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 160-002-12709



160-002-12709

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.30 16:53:10 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LEANDRO MOREIRA
LEANDRO SANTIAGO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHIMBACALLE
FECHA DE NACIMIENTO 1993-01-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 172170256-9



[Signature]



ICM 15 08 573 02

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LLANO CASTELLANOS RIGOBERTO SANTIAGO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA ZAMBRANO ASTERIA DEL ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-10-17
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-10-17

E334483322

00357113

[Signature]

DIRECCIÓN GENERAL

[Signature]

FECHA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



001

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 - 0245

1721702569

NÚMERO DE CERTIFICADO
LLANO MOREIRA LEANDRO SANTIAGO

CÉDULA

MANABI
PROVINCIA
EL CARMEN
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
WILFRIDO LOOR
MOREIRA 1
PARROQUIA ZONA

f.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130181952-8


CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO ALCIVAR
ALBA MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE
FECHA DE NACIMIENTO 1945-05-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL VIUDO
ULPIANO
MOREIRA



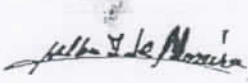
Alba F. de Moreira



INSTRUCCIÓN BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO ELIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALCIVAR MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CHONE
2016-08-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-19

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MODISTA

V3344V4222


Firma del titular


Firma del funcionario

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002
002 - 0271 1301819528
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ZAMBRANO ALCIVAR ALBA MARIA

MANABI
PROVINCIA
EL CARMEN
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
WILFRIDO LOOR
MOREIRA
PARROQUIA

0
1
ZONA


PRESIDENTE DE LA JUNTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301819528

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO ALCIVAR ALBA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 29 DE MAYO DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: MODISTA

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: MOREIRA ULPIANO

Nombres del padre: ZAMBRANO ELIO

Nombres de la madre: ALCIVAR MARIA

Fecha de expedición: 19 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 30 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 167-002-12720



167-002-12720

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.30 18:53:55 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Confirme la información en <https://virtual.registrocivil.gob.ec/validacion>, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, de ser requerido solicite un nuevo certificado.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

16312



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16022706, certifico hasta el día de hoy 03/12/2016 10:43:27, la Ficha Registral número 16312.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3200708000
Fecha de Apertura: viernes, 07 de agosto de 2009
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI



LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno y vivienda signado con el No. 8 de la Mz. 249 ubicado en la Lotización El Porvenir de la parroquia Tarqui del Canton Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y Avenida 229. POR ATRAS: Diez metros y lote No. 9. POR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros y lote No. 6 (Sobrante). POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta metros y lotes No. 10 y 11. Con una superficie total de Trescientos metros cuadrados.SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2527	31/oct/2002	23.598	23.602
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	404	02/feb./2006	5.004	5.017
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	106	02/feb./2006	1.193	1.206
EMBARGOS	EMBARGO	215	01/dic./2009	1.049	1.054
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	3522	19/dic./2011	62.492	62.535
COMPRA VENTA	ACLARACIÓN	1895	23/jul./2012	35.591	35.598
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1216	18/abr./2013	24.631	24.681
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	463	18/abr./2013	1	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN DE ENAJEN	1217	28/nov./2016	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 31 de octubre de 2002

Número de Inscripción: 2527

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5042

Folio Inicial 23.598

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:23.602

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de septiembre de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de lotes No. 6 y 8 de la Mz. 249. Lotización El Porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1001124716	VEGA GAYBÓR TYRONE OSCAR	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	CASADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por :maira_salas

Ficha Registral:16312

sábado, 03 de diciembre de 2016 10:43





Inscrito el: jueves, 02 de febrero de 2006
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de enero de 2006
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 404
Número de Repertorio: 637
Tomo: 1
Folio Inicial: 5.004
Folio Final: 5.017

a.- Observaciones:

El Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, como Apoderado de los cónyuges señores: Tyrone Oscar Vega Gaybor e Irene del Rocío Toapanta Ortiz. El inmueble que comprende el lote Número Ocho de la Mz. 249 ubicado en la Lotización El Porvenir de la parroquia Tarquí del cantón Manta, consistente en terreno y vivienda. Con una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1305121293	ALAVA CLAVIJO ELIO FREDDY	SOLTERO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1306170034	MACIAS CHAVEZ PAQUITA ELIZABETH	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1001124716	VEGA GAYBOR TYRONE OSCAR	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000029185	TOAPANTA ORTIZ IRENE DEL ROCIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	404	02/feb./2006	5.004	5.017
COMPRA VENTA	2527	31/oct./2002	23.598	23.602

[3 / 9] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el: jueves, 02 de febrero de 2006
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de enero de 2006
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 106
Número de Repertorio: 638
Tomo: 1
Folio Inicial: 1.193
Folio Final: 1.206

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta. Prohibición. La Asociación Mutualista Pichincha, representada por Econ. Jeannet Fasce de Changkuon. Cesión de Derechos Hipotecarios, correspondiente a la Garantía del Contrato de Hipoteca Abierta-Prohibición, celebrada entre la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha y los Sres. Cónyuges Macías Chavez Paquita Elizabeth y Álava Clavijo Elio Freddy, la misma que fue inscrita el 28 de Febrero del 2001, he procedido a marginar que la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha ha cedido a favor del Fideicomiso Mercantil Mutualista Pichincha 3 Fimupi 3, con fecha Agosto 06 del 2009

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000001688	ASOCIACION DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA MUTUALISTA PICHINCHA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO-ACREEDOR	800000000011889	FIDEICOMISO MERCANTIL MUTUALISTA PICHINCHA 3 FIMUPI 3	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1305121293	ALAVA CLAVIJO ELIO FREDDY	SOLTERO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1306170034	MACIAS CHAVEZ PAQUITA ELIZABETH	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: maira_salas

Ficha Registral: 16312

sábado, 03 de diciembre de 2016 10:43

Pag 2 de 6





Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2527	31/oct./2002	23.598	
COMPRA VENTA	404	02/feb./2006	5.004	



Registro de : EMBARGOS

[4 / 9] EMBARGOS

Inscrito el : martes, 01 de diciembre de 2009 Número de Inscripción: 215 Tomo:2
Nombre del Cantón: MANABÍ Número de Repertorio: 6819 Folio Inicial:1.049
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL Folio Final:1.054
Cantón Notaría: MANABÍ
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 de octubre de 2009
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:
Embargo de inmueble Juicio No. 500-2009

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACTOR	80000000034006	FIDEICOMISO MERCANTIL MUTUALISTA PICHINCHA UNO,DOS, TRES	NO DEFINIDO	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000000807	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	1306170034	MACIAS CHAVEZ PAQUITA ELIZABETH	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	1305121293	ALAVA CLAVIJO ELIO FREDDY	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	404	02/feb./2006	5.004	5.017
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	106	02/feb./2006	1.193	1.206

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 19 de diciembre de 2011 Número de Inscripción: 3522 Tomo:124
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 7400 Folio Inicial:62.492
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:62.535
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado XXI de lo Civil Manabi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de octubre de 2011
Fecha Resolución: jueves, 15 de septiembre de 2011

a.- Observaciones:

Protocolización de Adjudicación Remate. Juicio No.500-2009Cuerpo de terreno y casa ubicado en la parroquia Tarquí del Cantón Manta, signado con elNo. 8de la Mz. 249 Lotización el Porvenir. (Mazato). Por medio de esta Protocolización, se procede a cancelar los gravámenes que se encuentran inscritos, contra los Adjudicatarios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	1306170034	MACIAS CHAVEZ PAQUITA ELIZABETH	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICADOR	800000000057339	ALAVA C ELIO FREDDY	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	800000000057340	FIDEICOMISO MERCANTIL MUTUALISTA PICHINCHA FIMUPI UNO, DOS Y TRES	NO DEFINIDO	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000048290	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
-------	--------------------	-------------------	---------------	-------------

Certificación impresa por :maira_santos

Ficha Registral:16312

sábado, 03 de diciembre de 2016



Registro de la Propiedad de
Manta-EP

03 DIC. 2016



02/feb./2006

5.004

5.017

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 23 de julio de 2012 Número de Inscripción: 1895 Tomo:80
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4205 Folio Inicial:35.591
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:35.598
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de abril de 2012
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Tiene a bien aclarar que el único y legítimo adjudicatario, y consecuentemente único propietario, del bien inmueble rematado dentro del Juicio Ejecutivo N.- 500-2009, seguido por el Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil y Mercantil en contra de los señores Paquita Elizabeth Macías Chávez y Elio Freddy Alva Clavijo, es el FIDEICOMISO MERCANTIL MUTUALISTA PICHINCHA TRES, FIMUPI TRES.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección.Domicilio
ACLARANTE	800000000011904	FIDEICOMISO MERCANTIL MUTUALISTA PICHINCHA 2 FIMUPI 2	NO DEFINIDO	MANTA	
ACLARANTE	800000000011906	FIDEICOMISO MERCANTIL MUTUALISTA PICHINCHA 1 FIMUPI 1	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000011889	FIDEICOMISO MERCANTIL MUTUALISTA PICHINCHA 3 FIMUPI 3	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3522	19/dic./2011	62.492	62.535

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 18 de abril de 2013 Número de Inscripción: 1216 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3039 Folio Inicial:24.631
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:24.681
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 de enero de 2013
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRA VENTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301819528	ZAMBRANO ALCIVAR ALBA MARIA	VIUDO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	800000000011889	FIDEICOMISO MERCANTIL MUTUALISTA PICHINCHA 3 FIMUPI 3	NO DEFINIDO	MANTA	

[8 / 9] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : jueves, 18 de abril de 2013 Número de Inscripción: 463 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3040
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por :msira_salto

Ficha Registral:16312

sábado, 03 de diciembre de 2016





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 de enero de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA Cesión de Derechos Hipotecarios correspondiente a la Garantía del Contrato de Hipoteca Abierta-Prohibición, celebrada entre la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha Sra. ALBA MARIA ZAMBRANO ALCIVAR, la misma que fué inscrita el 18 de abril del 2013. Con fecha 21 de Octubre del 2013 he procedido a marginar la Asociación de Ahorro y Credito para la Vivienda Mutualista Pichincha, ha cedido los Derechos Hipotecarios a favor de Banco Pichincha. Manta, 21 de Octubre del 2013

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	1790075494001	ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y NO DEFINIDO CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA.		MANTA	
BENEFICIARIO- ACREEDOR	800000000000046	BANCO PICHINCHA C.A	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1301819528	ZAMBRANO ALCIVAR ALBA MARIA	VIUDO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1216	18/abr./2013	24.631	24.681

Registro de : HIPOTECAS Y
GRAVÁMENES

[9 / 9] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : lunes, 28 de noviembre de 2016

Número de Inscripción: 1217

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7094

Folio Inicial: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Folio Final: 1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 de octubre de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Cancelación de Hipoteca Abierta Prohibición sobre inmueble ubicado Lotización El Porvenir

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000000046	BANCO PICHINCHA C.A		MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1301819528	ZAMBRANO ALCIVAR ALBA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	5
EMBARGOS	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	3
<< Total Inscripciones >>	9

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:43:27 del sábado, 03 de diciembre de 2016

A petición de: ZAMBRANO ALCIVAR ALBA MARIA

Elaborado por : MAIRA SALTOS MENDOZA

1310137110

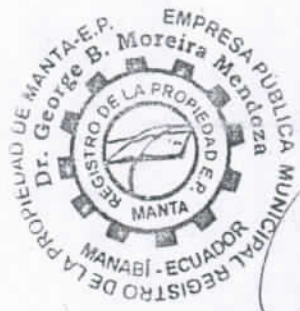
Certificación impresa por : maira_saltos

Ficha Registral: 16312



sábado, 03 de diciembre de 2016 10:43





DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTUA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS
Y REGISTROS



Nº 137882

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 25 de noviembre de
2016

No. Electrónico: 45093

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-20-07-08-000

Ubicado en: LOT.EL PORVENIR MZ -249 LT.8

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 300,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301819528	ALBA MARIA ZAMBRANO ALCIVAR

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6900,00
CONSTRUCCIÓN:	26232,58
	33132,58

Son: TREINTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y DOS DOLARES CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) *us*

Impreso por: MARIS REYES 25/11/2016 9:43:04

4.0

331,33

99,40

430,72

114,90

C-15 67

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 111691



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

ZAMBRANO ALCIVAR ALBA MARIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 29 de diciembre de 2016

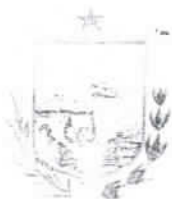
VALIDO PARA LA CLAVE
3200708000 LOT.EL PORVENIR MZ -249 LT.8
veinti y nueve diciembre dos mil diesiseis

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 081806

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ^{URBANO}
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ^{SOLAR Y CONSTRUCCION}
perteneciente a ZAMBRANO ALCIVAR ALBA MARIA
ubicada AVALUO COMERCIAL PRESENTE
cuyo \$33132.58 TREINTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y DOS DOLARES 58/100 CTVS. asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

JRZ

28 DE DICIEMBRE DEL 2016

Manta,

Director Financiero Municipal





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000000196

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: ZAMBRANO ALCIVAR ALBA MARIA

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: LOT. EL PORVENIR MZ-249 LT. 8

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L

CAJA: 30/12/2016 13:51:52

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR. 00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: jueves, 30 de marzo de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 controversia entre las partes estas renuncian fuero y domicilio y se someten a
2 los jueces competentes de la de ciudad de Manta, así como al trámite verbal
3 sumario. Usted, señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo
4 para la perfecta validez de este instrumento.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que
5 queda elevada a escritura pública, minuta que se encuentra firmada por
6 Fernando Caiza Suarez Abogado profesional con matricula número 17-2013-80
7 foro de abogados.- para la celebración y otorgamiento de la presente escritura
8 se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por
9 mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su
10 contenido y firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta
11 Notaria la presente escritura, de todo lo cual Doy fe.-

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

Alba Maria Zambrano Alcivar

ALBA MARIA ZAMBRANO ALCIVAR

C.C. 130181952-8

VENDEDOR

Leandro Santiago de la Cruz Moreira

LEANDRO SANTIAGO DE LA CRUZ MOREIRA

C.C. 172170256-9

COMPRADOR

Dr. Fernando Vélez Cabezas
DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta **PRIMERA** copia que la sello,
signo y firmo.

Manta, a

El nota...

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

**ESPACIO
EN
BLANCO**